

CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS 09 DE MARZO DE 2016

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comuniqué al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIÉRCOLES, 09 DE MARZO DE 2016
HORA: 21:30
LUGAR: SALÓN DEL CENTRO MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. PLENO 26/01/2016.

2.- INFORME DE GASTOS.

3.- MOCIONES GRUPOS POLÍTICOS.

Mociones del grupo Ciudadanos

3.1.- Arreglo del pavimento que fue dañado durante el cambio de baldosas en la Calle Santa Maria (adjunta fotografía).

3.2.- Reparación del pavimento de la pista polideportiva, con demarcación de las diferentes pistas y forrar los pilares con la finalidad de amortiguador de los golpes.

Moción del grupo Socialista.

3.3.- La rehabilitación superficial de puntos específicos de la Casa del Pino con finalidad de prevenir un deterioro irreparable. En su caso arreglo del tejado, chimeneas, puertas y vallado de la zona.

3.4.-Reparación de máxima urgencia de la carretera F-19, centrándonos en los puntos de mayor peligro; desde la estación de Riquelme hasta el cruce de la Casa Pelá (correspondiente al Ayto de Murcia) y desde ese mismo cruce hasta la conexión de la autovía de San Javier, RM-19 (correspondiente a la Comunidad Autónoma).

3.5.-Solicitar al ayuntamiento de Murcia la rehabilitación del Aljibe Grande.

4.- INFORME DE GESTIONES DE LA SRA. PRESIDENTA.

5.-. RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS

Fdo.: D^a. Jennifer Pérez López
Gea y Truyols, a 7 de marzo de 2016